

## HACIA LA FORMACIÓN DE UN NUEVO EDUCADOR UCEISTA



LUIS HERNANDO CASTAÑEDA - Decano Facultad de Educación

La nueva legislación educativa en el país, (Decreto 115 de 1994, Decreto 272 de 1998) y el movimiento pedagógico liderado por algunos académicos nacionales han incidido en una constante preocupación por la formación inicial y permanente de los educadores.

Rafael Flórez y Enrique Batista en 1986 afirmaban de los educadores:

**"Que la función social de su quehacer los coloca en la posición del manejo simultáneo de dos saberes: el saber específico, que enseña, y el saber pedagógico, para la enseñanza de aquél".**

Así mismo las facultades de Educación han sido cuestionadas por su propia práctica atrasada y descontextualizada de lo que debe ser una relación pedagógica; esto se refleja en los maestros que forman, en la calidad de la educación, en su capacidad de compromiso social de cambio.

En 1988, los mismos autores proponían a las instituciones formadoras de maestros superar la ignorancia sobre los modelos pedagógicos por parte de los docentes, pues esto incidiría inevitablemente en la calidad de la educación; esta omisión en la formación de educadores ha impedido la comprensión de la realidad educativa y una praxis pedagógica bien orientada.

Rafael Flórez, en 1997, propuso pensar al maestro no solamente como un especialista de un saber, sino que necesariamente requiere comunicarse con un grupo de estudiantes concretos y culturalmente determinados, quienes deben apropiarse de los elementos conceptuales en una relación intersubjetiva con el docente que los lleve a reinterpretar y crear conocimiento por cuenta propia.

Para Victor Manuel Gómez, 1995, el saber educativo es complejo, de carácter interdisciplinario el cual debe ser recreado y re-

contextualizado, pues se refiere a dimensiones culturales, sociales, psicológicas, económicas, políticas, filosóficas y técnicas del proceso.

La interdisciplinariedad, dice Gómez, (1995) no se da en el plano de la especulación, de las teorías generales, sino en la búsqueda de soluciones a problemas complejos; por lo tanto el entorno académico institucional óptimo para la construcción interdisciplinaria del saber educativo es aquel que promueva una articulación entre las ciencias sociales con las naturales.

Por lo tanto hay que superar el esquema tradicional de formación de docentes, el cual debe poseer igual o mayor exigencia académica que la formación de profesionales en cualquier área del conocimiento, lo cual redundará en el mejoramiento del status social del maestro. Al respecto, Mario Díaz (1996) comenta "Que la formación docente se puede definir como el medio por el cual se asigna al futuro maestro (o profesional de la educación) una conciencia especializada", se trata de preparar al docente para el conocimiento y acción en el amplio contexto sociocultural donde debe actuar como profesional; para Díaz, las perspectivas contemporáneas sobre docencia plantean como sus fundamentos, algunos componentes articulados:






Por lo tanto, generar una cultura investigativa entre los docentes, implica ante todo, transformar los modelos de formación, en los cuales la investigación sea el principio dominante. Esta nueva formación del docente debe considerar la transformación de formación para diversas funciones aisladas y desarticuladas hacia modalidades pedagógicas e investigativas, interdisciplinarias, cooperativas, que faciliten los intercambios de especialistas y la construcción de una comunidad académica hacia la investigación socializada, en donde el campo educativo se vea fortalecido con trabajo articulado de otros campos. En conclusión, Díaz afirma que el logro de opciones abiertas en la formación y el acceder a prácticas educativas cuyo eje sea la investigación en lo académico y lo social, transforma el carácter retórico que ha tenido la comunidad educativa en la formación de un docente; en este sentido le devuelve el carácter innovador y lo prepara para hacer de la investigación el principio relevante del aprendizaje.

Para Alberto Martínez y María del Pilar Unda, se debe incitar a los futuros maestros a asumir el campo de la pedagogía como un campo problemático, como un espacio de exploración, de búsqueda, como un campo no acabado sino en proceso de elaboración, demandando por parte de docentes y estudiantes acciones conjuntas como el ensayo, la innovación, la experimentación, la investigación, la escritura; generando nuevas posturas y propiciando como principio básico la modificación de actitudes y aptitudes en los maestros formadores de maestros, de unas prácticas transmisionistas hacia la incursión de procesos investigativos, abordando preguntas o problematizaciones que impliquen discursos y acciones hacia un proceso de formación que sea en y por la Investigación, en y por la Innovación, y en y por la Escritura.

Lo anterior nos permite inferir que la formación básica estaría constituida por el campo de la educación y la pedagogía, y concluir que debemos superar la administración de planes de estudios orientados a la titulación y profesionalización, hacia la conformación de

comunidades de saber pedagógico y la cualificación permanente de los maestros. 

### BIBLIOGRAFÍA

PINILLA PACHECO, Pedro Antonio. Formación de Educadores y Acreditación Previa, Universidad Autónoma de Colombia, Bogotá, 1.999.

FLOREZ OCHOA, Rafael y Enrique Batista. Modelos Pedagógicos y Formación de Maestros. Educación y Cultura N° 7. Bogotá, Abril de 1986.

FLÓREZ OCHOA, Rafael. Hacia una Pedagogía del Conocimiento. Mc Graw Hill. Santafé de Bogotá, Mayo de 1997.

GÓMEZ, Víctor Manuel. Condiciones Académicas para los Programas de Educación. La versión original del documento se titula "Universidades de Ciencia, Investigación Educativa y Formación de Docentes" publicada en ENFOQUES PEDAGÓGICOS. Vol. 2 N° 3 Marzo de 1995.

DÍAZ VILLA, Mario. La Formación de Docentes en Colombia: Problemas y Perspectivas. Educación Y Cultura. N° 42. Santafé de Bogotá, Noviembre de 1996.

MARTÍNEZ BOOM, Alberto y María del Pilar Unda B. Tesis en torno a la Formación de Maestros. Educación y Cultura. N° 42. Santafé de Bogotá, Noviembre de 1996